



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS

Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

**Acta de la sesión virtual extraordinaria de la SIS de fecha 28.03.2023**

**Presentes:** Dres. Eileen Armstrong, Mariana Cosse, Giselle Prunell, Federico Trigo, Macarena González, Yanina Zócalo, Sabrina Clavijo, Magdalena Vaio, Gastón Azziz, Gonzalo Greif, Natalia Goñi, Lucía Ziegler y Gonzalo Ferreira.

## **1. BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR / BIOQUÍMICA**

### **Doctorado**

**1.1.** Solicitud de cambio de roles entre tutor y co-tutor de la estudiante María Valentina Pérez.

Antecedentes: Ingresó el 10 de marzo de 2021. Tutor: Dr. Álvaro Díaz, co-tutor: Dr. Carlos Escande.

**Resolución:** De acuerdo a la solicitud presentada y el informe favorable de la CAS se aprueba el cambio de roles propuesto.

**1.2.** Renuncia de la Dra. Silvia Olivera-Bravo a la CAS de la estudiante Daniela Olsson.

Antecedentes: Ingresó el 15 de febrero de 2023. CAS: Dres. Andrés Trostchansky, Silvia Olivera y Anabel Fernández.

**Resolución:** Se toma conocimiento. Se propone a la Dra. Rossana Rodríguez como nueva integrante de la CAS.

### **Maestría**

**1.3.** Situación Claudia Chiale.

Antecedentes: Ingresó el 21 de marzo de 2018. En SIS 24/05/22 se aprueba tribunal.

**Resolución:** Se intentará nuevamente comunicarse con la estudiante desde la secretaría y a través de sus tutoras.

**1.4.** Solicitud de incorporar a la Dra. Amy Mónaco como co-tutora de María Clara Plata.

Antecedentes: Ingresó el 23 de febrero de 2022.

**Resolución:** Dado que la estudiante ya cuenta con tutor y co-tutor del mismo laboratorio que la Dra. Mónaco, se solicita que envíen una nota justificando el rol de cada uno de ellos en la tesis de la estudiante para poder evaluar nuevamente la incorporación. Reglamentariamente, la Dra. Mónaco podría haber sido incluida como tutora o co-tutora en el momento de inscripción ya que no es requisito ser categorizado por PEDECIBA para cumplir con este rol. De acuerdo a la nota enviada, sugerimos pensar la opción de incluir a la Dra. Mónaco modificando la integración actual, de modo que quede un tutor y un co-tutor.

## **2. BIOFÍSICA**



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS

Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## Doctorado

**2.1.** Solicitud de designar al Dr. Carlo Biancardi como co-director de tesis de la estudiante Adriana Valentina Silva en lugar del Dr. Luis Chiroso. Dado que el Dr. Biancardi integra la CAS de la estudiante se solicita se designe un nuevo miembro en su lugar.

Antecedentes: Ingresó el 16 de octubre de 2019. Tutor: Dr. Gabriel Fábrica, co-tutor: Dr. Luis Chiroso. CAS: Dres. Eduardo Migliario, Andrés Pomi, Carlo Biancardi.

**Resolución:** Se aprueba la designación del Dr. Carlo Biancardi como co-director y la desvinculación del Dr. Luis Chiroso. A su vez, se aprueba la designación del Dr. Artur Bonezzi como nuevo miembro de la CAS en el lugar del Dr. Biancardi.

**2.2.** Solicitud de tribunal Germán Pequera.

Antecedentes: Ingresó el 10 de mayo de 2017. En SIS 22.02.22 se aprueba prórroga hasta agosto 2022. CAS: Dres. Gustavo Brum, Richard Fariña y Leonel Gómez.

**Resolución:** Se eleva al CCA la siguiente propuesta de tribunal:

Estudiante: **Germán Pequera Lara**

Presidente: Dr. Richard Fariña

Vocales: Dres. Felipe Carpes y Gabriel Fábrica

Título de la tesis: “Energética y coordinación muscular en un modelo asimétrico de locomoción”

Director de tesis: Dr. Carlo Biancardi

Co-director de tesis: Dr. Ignacio Ramírez

## Maestría

**2.3.** Solicitud de prórroga Adriana Gabrielli.

Antecedentes: Ingresó el 27 de marzo de 2019. Tuvo un año de licencia maternal.

**Resolución:** Se mantiene en el orden del día.

## 3. ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN

### Maestría

**3.1.** Solicitud de prórroga Lucía Farías.

Antecedentes: Ingresó el 16 de octubre de 2019.

**Resolución:** Se aprueba prórroga hasta agosto de 2023.

**3.2.** Solicitud de prórroga Andrés de la Rosa.



PEDECIBA  
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS

Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Antecedentes: Ingresó el 27 de marzo de 2019.

**Resolución:** Se solicita que detalle el estado de avance de su tesis. Se mantiene en el orden del día.

**3.3. Esteban Javier Russi Ferraro CI 5.298.356-7** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. de recepción: Sección Entomología. Facultad de Ciencias. Universidad de la República. Directora de tesis: Dra. Laura Montes de Oca. Co-Directores de tesis: Dres. Ariel Farías y Fernando Pérez-Miles.

**Resolución:** Se mantiene en el orden del día.

## 4. GENÉTICA

### Doctorado

**4.1.** Situación Daniela Costa.

Antecedentes: Ingresó el 18 de mayo de 2016. En SIS 17/07/18 incorpora co-tutores. En SIS 06/07/2021 se aprueba prórroga hasta diciembre de 2021 / En SIS 26/04/22 se aprueba última prórroga hasta diciembre de 2022. CAS: Dres. Fernando Álvarez y Silvia Llambí.

**Resolución:** Se solicita a la estudiante que envíe los informes CAS mencionados en su correo, y el comprobante de envío de éstos a los miembros de su CAS. También se solicita que envíe los artículos que menciona el Dr. Iraola en su nota, con el fin de evaluar el avance de su tesis. Recibida la documentación, los representantes de Genética en la SIS se reunirán con tutores, CAS y estudiante. Adicionalmente, informamos que el cambio de tutor implicaría que la estudiante deberá esperar un año para poder realizar la defensa de su tesis, según resolución del CCA del 15/02/2017.

## 5. MICROBIOLOGÍA

### Doctorado

**5.1.** Solicitud de prórroga María Belén González Pino.

Antecedentes: Pasaje aprobado el 18 de diciembre de 2019. Ingresó al posgrado el 22 de marzo de 2017.

**Resolución:** Se mantiene en el orden del día a la espera del informe CAS solicitado en la sesión del 28 de febrero del presente.

**5.2.** Solicitud de incluir a la Dra. Mariana Barraco como co-tutora del estudiante Roberto Castro Rosas.

Antecedentes: Ingresó el 07 de octubre de 2020.

**Resolución:** Se aprueba. Se les recuerda que debe transcurrir un año desde incorporación para poder realizar la defensa de tesis.

### Maestría



PEDECIBA  
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS

Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

**5.3.** Solicitud de prórroga Joaquín Lozano.

Antecedentes: Ingresó el 26 de febrero de 2020.

Resolución: Se aprueba prórroga de 6 meses hasta septiembre de 2023.

## 6. NEUROCIENCIAS

### Doctorado

**6.1.** Solicitud de prórroga Claudia Pascovich.

Antecedentes: Ingresó el 14 de diciembre de 2017. En SIS 07/12/21 se aprueba prórroga hasta diciembre 2022.

Resolución: Se aprueba prórroga hasta julio de 2023. Se les recuerda que la solicitud de tribunal debe ser enviada con unos tres meses de anticipación.

**6.2.** Solicitud de designar al Dr. Joachim Wittbrodt como co-tutor de la estudiante María Laura Herrera.

Antecedentes: Ingresó el 15 de febrero de 2023.

Resolución: Se solicita conformidad de la CAS, antes de aprobar la incorporación. Se mantiene en el orden del día.

### Maestría

**6.3. Alicia Alexandra Von Gehlen CI 4.721.789-4** Dra. en Ciencias Veterinarias, UdelaR. Lab. de recepción: Depto de Biociencias de la Facultad de Veterinaria, y Laboratorio de Neurobiología Celular y Molecular del IIBCE. Directora de tesis: Dra. Silvia Olivera. Co-director de tesis: Dr. Paul Ruiz Santos.

Resolución: Se solicita que envíe los documentos escaneados, para su mejor visualización. También se solicita que reformule el plan de formación: los estudiantes de neurociencias deben realizar los 3 Cursos Básicos de Neurociencias que dicta la subárea o adquirir estos conocimientos con otras actividades. Indicar los laboratorios de recepción de las pasantías. Por último se solicita que incorpore las pasantías en el plan de trabajo.

**6.4.** Solicitud de tribunal Julieta Castillo.

Antecedentes: Ingresó el 30 de octubre de 2019.

Resolución: Se eleva al CCA la siguiente propuesta de tribunal:

Estudiante: **Julieta Castillo**

Presidente: Dra. Victoria Gradin

Vocales: Dres. Adriana Migliaro y Daniel Vigo

Título de la tesis: “Ritmos circadianos humanos desafiados por las condiciones ambientales de la Antártida”

Director de tesis: Dra. Bettina Tassino



PEDECIBA  
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS

Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Co-director de tesis: Dra. Ana Silva

#### 6.5. Solicitud de prórroga Julieta Pomi.

Antecedentes: Ingresó el 18 de marzo de 2020.

**Resolución:** Se aprueba prórroga hasta julio de 2023. Se les recuerda que la solicitud de tribunal debe ser enviada con unos tres meses de anticipación.

#### 6.6. Solicitud de prórroga Marina Tizzoni.

Antecedentes: Ingresó el 05 de febrero de 2020.

**Resolución:** Se aprueba prórroga hasta noviembre de 2023.

### 7. ZOOLOGÍA

#### Doctorado

##### 7.1. Solicitud de prórroga Estefanía Stanley.

Antecedentes: Ingresó el 13 de febrero de 2019.

**Resolución:** Recibido el informe favorable de la CAS, se aprueba prórroga hasta marzo 2024.

##### 7.2. Renuncia CAS Adriana Hernández.

Antecedentes: Ingresó el 18 de mayo de 2016. En SIS se aprueba prórroga hasta diciembre 2022. En diciembre la CAS volverá a reunirse con la estudiante y se volverá a evaluar la situación y el avance de la misma.

**Resolución:** Desde la subárea se reunieron con la CAS, resta la reunión con tutor y estudiante para poder tomar una resolución. Se mantiene en el orden del día.

##### 7.3. Solicitud de prórroga para realizar defensa de Rodrigo Ponce de León.

Antecedentes: Ingresó el 09 de diciembre de 2015. Tribunal aprobado en SIS 10 de mayo de 2022.

**Resolución:** Se aprueba prórroga hasta abril del presente para realizar la defensa.

#### Maestría

##### 7.4. Solicitud de prórroga Alicia Cara.

Antecedentes: Ingresó el 27 de marzo de 2019. En SIS 07/06/22 se aprueba prórroga para realizar la defensa hasta diciembre de 2022.

**Resolución:** Se mantiene en el orden del día.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS

Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

**7.5.** Solicitud de prórroga Lucía Clavijo.

Antecedentes: Ingresó el 05 de febrero de 2020.

**Resolución:** Se aprueba prórroga hasta diciembre de 2023. Se les recuerda que la solicitud de tribunal debe ser enviada con unos tres meses de anticipación.